PLAZAS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR INTERINO O CONTRATADO - CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS

Fecha de la convocatoria:

Nº Plaza:

Área de conocimiento:

Departamento:

Modalidad contractual: **PROFESOR CON CONTRATO DE SUSTITUCIÓN**

LISTA DE CANDIDATOS POR ORDEN DE PRELACIÓN

Nivel de prefe-rencia	Nº Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	1. FORMACIÓN ACADÉMICA														2. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD INVESTIGADORA					3.FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE					5. OTROS MÉRITOS	TOTAL
			1.1. EXPEDIENTE ACADÉMICO							1.2. OTROS TITULOS					1.3. DOMINIO LENGUA INGLESA	1.4. OTROS MÉRITOS	2.1. FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN		2.2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA			3.1.FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA		3.2. ACTIVIDAD DOCENTE				
			1.1.1.	1.1.2.	1.1.3.	1.1.4.	1.1.5.	1.1.6	1.1.7	1.2.1	1.2.2	1.2.3	1.2.4	1.2.5			2.1.1.	2.1.2.	2.2.1.	2.2.2.	2.2.3.	3.1.1.	3.1.2.	3.2.1.	3.2.2.	3.2.3.		
		Daniel Moreno López	2,82									0,5												1,25	0,5		2	**7,07**
		Miren Almazán Rodrigo	2,33								0,5	0,5															2	**5,33**
		David García Carmona	2,7									1			0,5												1	**5,2**
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0
																												0

NOTA: Será necesario revisar y corregir aquellos valores que automáticamente aparezcan en rojo o los valores de las celdas que aparezcan en naranja

Valores en rojo: aquellos valores que superen el máximo establecido según los Criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurso público de méritos de personal docente e investigador interino o contratado de la Universidad de La Rioja.

Celdas sombreadas en naranja: las celdas de aquellos apartados en los que la suma de los valores que lo componen superen el máximo establecido para el apartado según los Criterios específicos que desarrollan las previsiones del baremo marco concurso público de méritos de personal docente e investigador interino o contratado de la Universidad de La Rioja.

Logroño, a

Presidente/a

Fdo.: